



Con la Comunidad de Regantes Viana I dentro del PRTR Fase I

## El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación firma un convenio para destinar 6,35 millones de euros a modernizar regadíos en Navarra

- Las actuaciones afectarán a 1.018 hectáreas y 366 comuneros de la Comunidad de Regantes Viana I
- Las obras evitarán las pérdidas de agua por el deterioro de las instalaciones y se dispondrá de riego presurizado en la totalidad de la zona regable

28 de julio de 2022. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias (Seiasa), ha suscrito hoy un convenio con la Comunidad de Regantes Viana I (Navarra), para abordar obras de modernización de regadíos dentro del plan para la mejora de la eficiencia y sostenibilidad de los regadíos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) Fase I.

El delegado del Gobierno en Navarra, José Luis Arasti Pérez, ha presidido la firma de este convenio, suscrito entre el presidente de Seiasa, Francisco Rodríguez Mulero, y el presidente del Comunidad de Regantes Viana I, Jesús María Chasco Dueñas.

El objetivo de las actuaciones es la ejecución del proyecto de modernización y consolidación de los regadíos de la Comunidad de Regantes Viana I, que cuenta con un presupuesto de 6.351.628,06 euros (IVA no incluido).

Nota de prensa





Las obras comprenden el acondicionamiento de la toma en el río Ebro, la construcción de varias estaciones de bombeo, redes de distribución, balsas de riego e instalaciones eléctricas.

Con estas actuaciones se conseguirá un importante ahorro hídrico, al reducir las pérdidas de agua que se producían en el transporte mediante la implementación de un sistema de riego presurizado que, además, garantizará el suministro de agua en toda la superficie regable.

Las inversiones del plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos del PRTR tienen un carácter público-privado. La aportación pública será de un máximo del 80% del coste de los gastos elegibles y la Comunidad de Regantes aportará el resto.

El proyecto ha sido seleccionado a propuesta de la comunidad autónoma, de acuerdo con los requisitos de sostenibilidad ambiental, eficiencia energética, e implementación de nuevas tecnologías exigidos por la Unión Europea para la aplicación de los fondos de recuperación. Al estar financiados con cargo a éstos, las obras deben estar terminadas en el año 2026.